

Solicitá la Fuente Alternativa de Energía

Si estás inscripto en el Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud (RECS), podrás solicitar una Fuente Alternativa de Energía, y la readecuación eléctrica interna si fuera necesaria.

Para la solicitud de la **FAE**, cualquiera sea el nivel de segmentación, deberás:

1. Tener el certificado de Declaración de Conformidad de Instalación de la vivienda expedido por un electricista matriculado.
2. Declaración Jurada de equipos médicos.
3. Dirección de mail y celular.
4. Comunicate con **Edesur** llamando a la línea exclusiva para electrodependientes y solicitá la Fuente Alternativa de Energía. **Edesur puede pedirte documentación por mail y en todos los casos te otorgará un número de seguimiento.**

Para la solicitud de **readecuación eléctrica** los requisitos son:

1. Ser propietario o contar con autorización del dueño del inmueble.
2. Estar dentro del segmento **Nivel 2 (N2)** en el nivel de subsidio. Recordá que el nivel lo determina la Secretaría de Energía en función a los ingresos declarados en el formulario. Si nunca lo completaste, estás segmentado como Nivel 1. Podés pedir el subsidio ingresando a argentina.gob.ar/subsidios.

Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Liquidación de Servicios Públicos (LSP) B 0501-12345678 90 Hoja 1 de 2

GONSALEZ MIRTA SUSANA Cliente: **11223344**

N° de medidor: **044332211**

LIBERTAD 912
MONTE GRANDE
1842 MONTE GRANDE

095 EMA SERVICIOS S.A.
SE: A. BROWN
Alimentador: 180-2-22
CT: 28004/A/T/1/1

Plan: 71 Suc: 0053 Rad: 13408 Rec: 006404
Capital Federal 02/08/2024 C: 23541

CUIT: 27-05205040-0 Consumidor Final
Código CESP: 35312005331860 F. Vto. CESP: 07/08/2024

Tarifa T1 R ELD 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 19/08/2024 2° Vencimiento: 26/08/2024

TOTAL: \$ 0.00 **TOTAL: \$ 0.00**

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 04/2024 (Su próxima liquidación vence el 17/09/2024 (estimado))
Decreto PEN 332/2022 - Nivel 2
Su costo en el Mercado Mayorista es 29.078.73. Subsidio Estado Nacional \$ 24.632.05.

Evolución de su consumo de Energía

Período	Consumo (kWh)
5/23	1432
6/23	640
1/24	996
2/24	1080
3/24	605
4/24	786
4/23	1748

Consumo mismo Período año anterior

¡Descargá nuestra app!

Con la app Edesur en tu Celular podés

Facebook
Edesur Argentina

Web
edesur.com.ar

Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200

3. Declaración jurada de equipos médicos.
4. Dirección de mail y celular.
5. Llamá a la línea exclusiva de Electrodependientes de **Edesur** y solicitá la readecuación interna de la instalación eléctrica. **Edesur** puede pedirte documentación por mail y en todos los casos te otorgará un número de seguimiento. Cuando se haya completado la documentación se te notificará el cumplimiento de los requisitos.

¿Cómo continúa el proceso?

A partir de la notificación del cumplimiento de todos los requisitos mencionados anteriormente, deberás esperar la visita del técnico para iniciar la adecuación de la instalación interna. La adecuación y la posterior entrega de la FAE se concretará en un plazo máximo de 30 días hábiles.

Si bien serás contactado por teléfono, es importante que estés atento a la casilla de mail que hayas notificado ya que ahí recibirás todas las notificaciones.

Consideraciones importantes:

- La adecuación de la instalación puede implicar la colocación de cañería a la vista (sobre pared) en la parte de la vivienda que resulte necesaria.
- Las medidas del equipo FAE son 90 cm de alto, 61 cm de ancho y 60 cm de largo.
- Solo se puede conectar al equipo FAE la aparatología de electromedicina.
- Cuanto más detallada sea la información que envíes sobre la aparatología de electromedicina, mejor será la asignación que se haga del equipo FAE.

Encontrá más información en: